

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6399 *Resolución de 15 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Candelaria, Fundación Canaria Candelaria Solidaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 159, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo a tiempo completo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Educador/a.

Una plaza de Ayudante de Servicios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios y la sede electrónica de la Entidad y del Ayuntamiento de Candelaria, y en la página web del Ayuntamiento de Candelaria (<https://www.candelaria.es/empleo-publico>).

Candelaria, 15 de enero de 2023.–La Presidenta, María Concepción Brito Núñez.